

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LOYALPROMO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

Señores Socios de:
LOYALPROMO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa LOYALPROMO S.A. durante el ejercicio económico 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, a pesar de que la compañía nace en junio e inicia actividades comerciales en diciembre la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de inicio de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo conjunto entre la gerencia y presidencia de la compañía se consiguieron algunas metas y logros como son: Conocimiento en el mercado y ubicación en el mercado de Quito.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal por lo tanto no existen hechos extraordinarios que requieran ser revelados.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La compañía no cuenta con ejercicios económicos anteriores debido a que el 2010 es año de inicio de actividades.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades de la compañía al 31 de diciembre del 2010 serán destinadas principalmente a financiar operaciones comerciales que incrementen las ventas, adicionalmente parte de las utilidades serán destinadas a las adquisición de activos que mejoren la parte operativa y administrativa de la empresa.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes. Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo servicios de calidad garantizada.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.
Atentamente.

Daniel Garzón Castrillón
GERENTE GENERAL

